



Este documento forma parte do expediente n.º
 -5959/411-
 aprobado DEFINITIVAMENTE con esta data
 + Vigo, 20 NOV 2000 +
 O SECRETARIO DA AUTORIDADE PORTUARIA,
 Asdo.: Fco. Javier García Martínez

- LINEA LIMITE DE LA ZONA DE SERVICIO TERRESTRE DEL PUERTO DE VIGO
- AMBITO DE ORDENANZA
- AMBITO DE SUBZONA
- AREA DE MOVIMIENTO, NUEVA EDIFICACION
- AREA DE RESERVA
- CANTIL NUEVO MUELLE
- ER ESTACIONAMIENTO RESTRINGIDO
- PC ESTACIONAMIENTO CAMIONES RESTRINGIDO
- ES ESTACIONAMIENTO SUBTERRANEO
- ZP ZONA VERDE PUBLICA
- ZVR ZONA VERDE RESTRINGIDA
- ED EDIFICIOS A DEMOLER
- RE REMODELACION EDIFICIO

- RESERVA PARA F.C.
- DOTACIONES
- INSTITUCIONAL Y ESTACIONAMIENTO SUPTERRANEO
- CENTRO RECREATIVO COMERCIAL
- 2 N° DE ORDENANZA
- 2A N° DE SUBZONA

EL DIRECTOR DE LA AUTORIDAD PORTUARIA
 LUIS LARA RUBIDO

EL JEFE DEL DPTO. TÉCNICO DE
 PLANIFICACIÓN E INFRAESTRUCTURAS,
 DAQUÍN COLUNGA PÉREZ

[Circular stamp and signature]

MINISTERIO DE FOMENTO
 PUERTOS DEL ESTADO
 AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO

PLANOS DE ORDENACION PLANO 1
 ORDENACION HOJA 9

MARZO de 2.000 ESCALA 1:2000